

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSMUSAN CIA.LTDA. REUNIDA EL TRECE DE MARZO DEL
2016**

LUGAR DE LA REUNION: Oficina de la Compañía, situada en el Cantón Jaramijo, calle Galo Plaza intersección 6 de diciembre.

CLASE DE JUNTA: Junta General Ordinaria Universal.

FECHA Y HORA DE INICIO: Marzo 13 del dos mil dieciséis, 9:30 a.m.

NOMBRE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO: Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez, Ing. Julio Cesar Murillo Sánchez, respectivamente.

SOCIOS ASISTENTES: Ing. Julio Cesar Murillo Sánchez y Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez, todos ellos representan el 100% del capital social de la compañía.

ORDEN DEL DIA: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014; 2) Conocimiento del Informe del Gerente General.

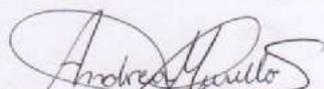
QUORUM: El Secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

DELIBERACIONES: Se instala la Junta Ordinaria de Socios, la Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez manifiesta que se ha convocado a esta junta para tratar los dos puntos que constan en el orden del día y pide al secretario se dé lectura a los mismos. 1) Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2014. El señor Gerente pone en consideración las cifras de los estados financieros del año 2014 las mismas que sin ninguna objeción es aprobada por todos los socios. 2) Conocimiento del informe del Gerente General del año 2014. El Señor gerente general da lectura a su informe de actividades el mismo que es aprobado por todos los socios.

RESOLUCIONES: La junta resuelve por unanimidad lo siguiente: 1) Aprobar los estados financieros y el informe del gerente general del año 2014.

El secretario se toma unos minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y firmada por los presentes, se levanta la reunión a las 11:00 a.m.


Ing. Julio Cesar Murillo Sánchez
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA


Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez
SOCIO- PRESIDENTE